

CIRUGÍA, CASOS CLÍNICOS: NUEVA PUBLICACIÓN DE LA AEC

En la pasada Reunión de la AEC en Sevilla, anunciamos la iniciación de una nueva publicación "CIRUGÍA, CASOS CLÍNICOS". Esta publicación ya está preparando su primer número que saldrá en el mes de Abril.

En el tríptico que se entregó se os comunicaba que el interés de esta nueva publicación radicaba en que los casos clínicos que se presentasen tendrían que tener un interés didáctico por problemas de diagnóstico y/o tratamiento por lo cual, no es necesario que sean casos poco frecuentes.

Además queremos que esta nueva publicación tenga un carácter formativo por lo cual en cada caso los autores tendrán que exponer el porqué del interés del caso y 4-5 preguntas tipo test para posteriormente poder acreditarla en la Formación Médica Continuada.

La publicación de un caso clínico será premiada con una cantidad pendiente de determinar definitivamente pero que será alrededor de los 250 Euros.

Esta nueva revista es posible gracias a la inestimable colaboración de Astra Zeneca por lo que desde estas líneas les doy las gracias.

Normas de publicación

CIRUGÍA CASOS CLÍNICOS

1. Los casos seleccionados para su publicación deberán tener un interés relevante desde los puntos de vista formativo y/o docente por problemas diagnósticos y/o terapéuticos que se plantean en la práctica clínica habitual sin que para ello sea necesario que sean casos raros o poco frecuentes.
2. Los casos serán seleccionados por el interés formativo/docente sin que para ello tenga influencia la poca frecuencia del caso puesto que la intención primordial es el planteamiento y solución de casos prácticos.

Normas de publicación

Los trabajos deberán ser originales y no podrán haber sido publicados en ningún otro medio. Se enviarán a Cirugía Casos Clínicos por correo electrónico a la dirección casosclinicos@aecirujanos.es.

En la primera hoja se incluirá el título del trabajo, el nombre de los autores que no debe ser superior a 4, el Servicio y el Hospital del procedencia con dirección, código postal, teléfono y la dirección de correo electrónico para la comunicación con el primer autor o responsable del mismo.

Cada caso constará de los siguientes apartados:

1. **Introducción.** Se procurará ser lo más breve posible proporcionando la información necesaria sobre el interés del caso que se presenta.

2. **Descripción del caso.** Será lo más detallada posible incluyendo en la misma las dudas y/o problemas planteados para su diagnóstico y terapéutica, bien por las dificultades inherentes al caso o por las complicaciones surgidas.

3. **Comentarios-Discusión.** Deberán comentarse aquellos datos relevantes del caso que se presenta indicando las razones por las cuales se empleó determinados procedimiento diagnóstico y terapéutico tanto en el planteamiento inicial o en las complicaciones. Se concluirá con un breve apartado a modo de reflexión y resumen de las características más importantes con las principales consecuencias formativo/docentes incluyendo un resumen de la situación actual del problema planteado y sus diferentes opciones.

4. **Bibliografía.** Se incluirán un máximo de 8 citas de acuerdo con las normas publicadas en "Cirugía Española". "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas" elaborados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el Index Medicus/Medline: "List of Journals Indexed".

5. Se recomienda que los casos sean muy gráficos por lo que podrán incluirse las **figuras y/o tablas** que los autores consideren de utilidad no debiendo en ningún caso sobrepasar el número de 3 figuras y 2 tablas. Las figuras se enviarán en soporte digital intentando que sean de la máxima calidad posible.

6. El Comité Editorial se reserva el derecho de que el caso pueda ser comentado por un experto.

7. En hoja aparte se incluirán de 3 a 5 preguntas tipo test de respuesta múltiple, entre las que sólo una será verdadera. Cada respuesta deberá acompañarse de una explicación que no debe superar cuatro líneas de texto y siempre que sea posible con la cita bibliográfica que avale la respuesta. El Comité Editorial podrá incluir alguna pregunta.

8. Las preguntas estarán "on line" en la página web de la Asociación Española de Cirujanos para poder acreditarse como formación continuada.